1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias Básicas	1.2. Programa	Biología		
1.3. Área	Ciencias Sociales y Humana	1.4. Curso	Legislación y Administración de Recursos Naturales		
1.5. Código	407254	1.6. Créditos	2		
1.6.1. HDD	72	1.6.2. HTI	24	1.7. Año de actualización	2019

2. JUSTIFICACIÓN

El proceso formativo actual de los profesionales en Biología se enmarca dentro de los retos que involucran los diferentes campos de desempeño: científico, académico, técnico y sociopolítico; como un aporte a dicho proceso y en pro de contar con Biólogos competentes, este curso proveerá elementos para conocer la historia y el contexto actual de la Constitución Política Nacional y la estructura del Estado a través del cual se desarrolla e implementa el marco legislativo ambiental para la administración de los recursos naturales en Colombia y los compromisos en el ámbito internacional en materia de biodiversidad y servicios ecosistémicos, recurso hídrico, aire, suelo, ordenamiento territorial y derecho penal y procedimiento sancionatorio ambiental, entre otros.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Ofrecer al estudiante al estudiante la estructura del Estado Colombiano y el marco normativo ambiental colombiano, como estrategia para el fortalecimiento argumentativo de la toma de decisiones en el ámbito técnico-científico y sociopolítico de biólogos en formación.

4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

- Reconoce la estructura constitucional y la legislación ambiental colombiana para su aplicación en el ejercicio profesional, mediante lecturas de documentos virtuales, con base en conocimientos adquiridos previamente.
- Identifica la legislación ambiental internacional vigente en Colombia, para conocerla a fondo y entenderla correctamente, a través de la revisión normativa existente, para tomar decisiones frente a problemas concretos.
- Comprende la gestión y administración de los recursos naturales en un contexto socio ambiental, con el fin de darles un correcto manejo y aprovechamiento para su conservación y restauración, a través de la aplicación normativa existente.
- Aplica la normatividad ambiental colombiana frente al aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de mejorar las condiciones socio-ambientales y económicas del país, a través de la minimización de los impactos al medio ambiente por parte del sector empresarial.

4.2. Transversales

- Resalta el papel de la Constitución Política y la legislación ambiental colombiana en la solución de problemas socio-ambientales, a través de una formación humanística, resaltando la dignidad humana, sus derechos y deberes, para el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

5. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Unidad I.
- Al final del curso el estudiante reconocerá, mediante la realización de lecturas virtuales, la estructura constitucional y la legislación ambiental colombiana para su aplicación en el ejercicio profesional.

Unidad II.
- Al final del curso el estudiante identificará, a través de la revisión normativa existente, la legislación ambiental internacional vigente en Colombia, para conocerla a fondo y entenderla correctamente.

Unidad III.
- Al finalizar el curso el estudiante comprenderá, a través de la aplicación normativa existente, la gestión y administración de los recursos naturales en un contexto socio ambiental, para su conservación y restauración.

Unidad IV.
- Al finalizar el curso el estudiante aplicará la normatividad ambiental colombiana, permitiendo minimizar el impacto del sector empresarial en el medio ambiente, con el fin de mejorar las condiciones socio-ambientales y económicas del país.

5.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Unidad I.
- Reconocer la estructura constitucional y la legislación ambiental colombiana, para su aplicación en el ejercicio profesional.

Unidad II.
- Identificar la legislación ambiental internacional vigente en Colombia, con el fin de conocerla a fondo y entenderla correctamente.

Unidad III.
- Examinar la gestión y administración de los recursos naturales en un contexto socio-ambiental, con el objeto de contribuir a su conservación y restauración.

Unidad IV.
- Aplicar la normatividad sancionatoria ambiental colombiana con el fin de favorecer las condiciones socio-ambientales y económicas del país.

6. CONTENIDOS

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA

- Estado, Nación/nación, país, patria, república
- Estructura constitucional y jerarquía normativa colombiana (Constitución de 1991)
- Derecho ambiental colombiano antes de 1991: Ley 2/59, Ley 23/73, Decreto-Ley 2811/74, Dec. 622/77.
- Fundamentos de la Política Ambiental Colombiana: Ley 99/93.

UNIDAD 2. LEGISLACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL VIGENTE EN COLOMBIA

- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo humano
- Principios del Derecho Ambiental Internacional
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: Ley 164 de 1994
- Protocolo de Kioto: Ley 629 del 2000
- Convenio de Diversidad Biológica: Ley 165 de 1994
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre-CITES: Ley 017 de 1981
- Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas"-RAMSAR: Ley 357 de 1997

UNIDAD 3. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES: CONTEXTO SOCIO AMBIENTAL

- Marco conceptual y administración de los recursos naturales en el siglo XXI
- Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS (CONPES 3918 de 2018)
- Directrices para la gestión del cambio climático-Ley 1931 de 2018
- Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémico PNGIBSE (MADS, 2012)
- Política de Crecimiento Verde (Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3934 de 2018)
- Política de Pago por Servicios Ambientales-PSA para la Construcción de Paz (CONPES 3886 de 2017)
- Lineamientos para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (CONPES 3680 de 2010)
- Comunidades étnicas: Normatividad y proceso de Consulta Previa

UNIDAD 4. NORMATIVIDAD AMBIENTAL COLOMBIANA

- Decreto 1076 de 2015
    - Flora y fauna silvestre, permisos y colecciones
    - Licencias ambientales, permisos y colecciones
    - Áreas de manejo especial y reservas forestales
    - Aguas marítimas y no marítimas
    - Aire, suelo y ordenamiento territorial
    - Bonos de carbono
- Procedimiento Sancionatorio Ambiental: Ley 1333 de 2009
- Código Penal: Ley 599 de 2000 y Ley 1453 de 2011

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología para desarrollar el curso se fundamenta en los criterios del ser, saber y saber hacer, orientados bajo los criterios pedagógicos del aprender haciendo y aprender reflexionando.
El ser: El estudiante debe tomar como base el conocimiento para su formación integral ya que es un ser social y que además debe aprender para su autorrealización.

El saber hacer: Se orienta en estrategias que lleven al estudiante a generar su propio conocimiento, el cual lo hace cuando investiga, comprueba, realiza ejercicios y verifica por sí mismo la importancia y consistencia de lo aprendido a través de la utilización en forma competente de su conocimiento y su desempeño en la vida cotidiana.

El saber: El estudiante debe apropiarse del conocimiento para su formación profesional a través de las investigaciones, consultas, lecturas etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, el curso incluye un componente importante de trabajo a través de la Plataforma Cintia del campus virtual de la Universidad, lo cual favorece el fortalecimiento de las competencias que tanto estudiantes como docentes deben tener en las TIC´s.

- Todo el material del curso (diapositivas, videos, audios, normar, documentos técnicos y/o artículos) o los links para consultas en línea estarán cargados en la plataforma y activado según los requerimientos. En el caso de que la plataforma no esté en funcionamiento el envío del material se hará a través del correo electrónico.
- Clases magistrales y participativas: Se programarán en las horas y días asignados en el horario institucional del curso. Al menos habrá una jornada de cuatro horas de trabajo presencial por corte y según la conectividad a internet se podrán realizar encuentros virtuales.
- Las actividades en la plataforma incluirán foros, asesorías, presentación de trabajos individuales y grupales.

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

Las actividades del curso incluyen consultas, construcción de mapas conceptuales, exploración de páginas web institucionales, entre otros. La práctica está dirigida a que los estudiantes argumenten la aplicación de la legislación ambiental en la gestión y administración de los recursos naturales teniendo en cuenta la base conceptual de los profesionales en Biología.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Para evaluar el nivel de aprendizaje del estudiante, el profesor utilizará los siguientes medios o criterios:

a. Evaluaciones cortas (Quices), orales o escritas
b. Ensayos
c. Exposiciones
d. Trabajos de práctica, clínica, taller, (casos de estudio)
e. Evaluación acumulativa
f. Otros, a consideración del profesor

Cada nota parcial, se obtendrá de una evaluación acumulativa, acompañado de otras pruebas según Actividades de seguimiento (60%):

- Trabajo individual (lecturas, consultas, quices, exposiciones, participación en foros, entre otros)
- Trabajo grupal (exposiciones, análisis de estudios de caso, otros)

Evaluación (40%).
Se realizarán tres evaluaciones acumulativas que podrán ser orales o escritas al final de cada corte, virtuales (plataforma CINTIA) o presenciales según las condiciones que se presenten.

10. BIBLIOGRAFÍA

Alley, P., C. Bermann, L. Danielson, H. Feldt, S. Mahalingam, A. Nadal, C. Nair, S. Nguiffo y S. Siakor. (2007). Tener y no tener. Administración de los Recursos Naturales en el Siglo XXI. Fundación Heinrich Böll. 53 p. ISBN: 978-3-927760-64-6.

Borrero, N. J. (1994). Los Derechos Ambientales – Una visión desde el Sur.

Código de Recursos Naturales y del Ambiente. (2018). Bogotá D.C.: Leyer Editores.

Congreso de Colombia. (22 de diciembre de 1993). Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. [Ley 99 de 1993]. DO: 41.146.

Constitución Política de Colombia

Departamento Nacional de Planeación. (2010). Elementos básicos sobre el Estado colombiano. Recuperado de https://es.slideshare.net/javierbustamanteArismendi/elementos-basicossobreelestadocolombianodnp2010

Departamento Nacional de Planeación-DNP. Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3918 de 2018-. Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia.

Departamento Nacional de Planeación-DNP. Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3934 DE 2018. Política de crecimiento verde.

Departamento Nacional de Planeación-DNP. Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3886 de 2017. Política de Pago por servicios Ambientales-PSA para la construcción de la paz.

Departamento Nacional de Planeación-DNP. Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES 3680 de 2010. Lineamientos para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

García, M. (2012). Evaluación de impacto ambiental. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

García, M. y Amaya, Ó. (2014). Derecho procesal ambiental. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

García, M. y Amaya, Ó. (2015). Lecturas sobre derecho del medio ambiente (Eds.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Guzmán, P. (2012). Tratados ambientales internacionales y negocios. 1ª ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Instituto Tecnológico Geominero de España. (1992). Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales.

López-Jiménez y Chan-Quijano. 2016. Marco-conceptual-del-manejo-de-recursos-naturales

Lorenzetti, R. (2011). Teoría del derecho ambiental. Bogotá: Editorial Temis.

Macias, G. (1998). Introducción al derecho Ambiental. Bogotá: Legis.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2012. Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémico PNGIBSE

Moreira, A. y Prieto, R. (2016). La responsabilidad internacional del Estado y el medio ambiente. Un debate urgente. 1a ed. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Parra, C. (2015). *La legislación ambiental y los recursos naturales*. El reto de su codificación y sistematización. Bogotá D.C.: Leyer.

Rodas Monsalve, J. (1997). Fundamentos Constitucionales del Derecho Ambiental Colombiano. Bogotá: Universidad de los Andes.

Rojas, Q. (2004). Evolución de las características y de los principios del derecho internacional ambiental y su aplicación. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.

Serrano, J. (2007). Principios de derecho ambiental y ecología jurídica. Madrid: Editorial Trotta, S.A.

Vidart, D. (1997). Filosofía ambiental. El ambiente como sistema. 2ª ed. Bogotá: Nueva América.

Yarza, F. (2012). Medio ambiente y derechos fundamentales. Madrid: Imprenta Taravilla S.L.

Leyes y Decretos:

- Ley 2 de 1959
- Ley 23 de 1973
- Ley 99 de 1933
- Ley 17 de 1981
- Ley 21 de 1991

- Ley 164 de 1994
- Ley 165 de 1994
- Ley 357 de 1997
- Ley 629 de 2000
- Ley 599 de 2000
- Ley 1333 de 2009
- Ley 1453 de 2011
- Ley 1931 de 2018
- Decreto-Ley 2811 de 1974
- Decreto 622 de 1977
- Decreto 1076 de 2015 y conexos
- Decreto 1272 de 2016 y conexos

Jurisprudencia:

Corte Constitucional, Sentencia SU-123, Nov. 15/18
Corte Constitucional, Sentencia T-063/19

INFOGRAFÍA

www.minambiente.gov.co
www.corteconstitucional.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
www.senado.gov.co
www.bibliojuridicadigital.com.con
http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/
http://www.ideam.gov.co/
http://www.humboldt.org.co/es/
http://www.minambiente.gov.co/index.php/ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina/sistema-nacional-ambiental-sina
https://www.minambiente.gov.co/index.php/acuerdos-cero-deforestacion#documentos-de-inter%C3%A9s
https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html
http://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/conpes
https://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/decretos
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153